

# Trasladan a 32 presos a El Dorado tras motín en cárcel del Zulia

La ONG Una Ventana a la Libertad (UVL) informó que un motín dentro del centro de reclusión "Doctor Francisco Delgado", ubicado en la ciudad de Maracaibo (estado Zulia), culminó con el traslado de unos 36 reos hacia el Centro Penitenciario de Oriente, también conocida como la cárcel de El Dorado, en el estado Bolívar, informó este martes

La revuelta, liderada por un recluso de nombre Wuilmer Palmar, terminó la madrugada de este 12 de diciembre tras 30 horas de negociaciones entre los reclusos y las autoridades, detalló la ONG en una [nota de prensa](#).

Los reclusos liberaron a la directora Andreína Ferrer, al subdirector Junior Uribe y otros 11 rehenes entre custodios, enfermeros y reclusos que prestaban apoyo en el área médica.

Durante la revuelta resultaron heridos un efectivo de la Guardia Nacional y un preso. Los detenidos exigieron el traslado hacia sus estados de origen, revisión de beneficios para quienes han cumplido más del 75 % de la pena y la libertad para aquellos a "quienes nadie acusa en tribunales".

Se espera que en las próximas horas efectúen requisa en todos los pabellones en búsqueda de armas y teléfonos. Un funcionario comentó a la ONG que, en casos como este, se usan dispositivos especiales para detectar chips y baterías de teléfonos. En la última revisión localizaron 300 celulares.

La ONG destacó que ni las autoridades del Ministerio de Asuntos Penitenciarios o la Guardia Nacional, que tiene la custodia externa de la cárcel, se han pronunciado tras la revuelta. Tampoco se conoce si las autoridades accedieron a algunas de las peticiones de los detenidos.

Hasta 2018 en este centro de reclusión funcionaba el conocido «retén de El Marite». Luego pasó al régimen penitenciario, como se conoce a aquellas cárceles bajo la dirección del Ministerio.

Con información TalCual